LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

HACE CONSTAR QUE:

Dentro de la Planta de Personal de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB, no existe el Recurso humano disponible y suficiente para la ejecución de las actividades específicas a contratar, a través del siguiente objeto*:* **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO INGENIERA AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB.**

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Se expide la presente certificación en el mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

NADIA ATENCIA BOHORQUEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera - CSB